

Acuerdo de 6 de Marzo, por el que se manda suspender á un empleado en el ejercicio de sus funciones.

El Gobierno: .

Acuerda:

Unico—Cesa en el ejercicio de sus funciones el
Guarda de la Factoría de tabacos, don Darío Escobar.

Comuníquese—Managua, Marzo 6 de 1880—Zavala—El Ministro de Hacienda—Elizondo.
